

RBE nº 181/01



Sólo hasta el 31 de diciembre de 2001

Ahorre con mucho gusto y llévase este práctico cocedor*

Ahora, al constituir un Depósito a plazo a 3 meses con 325.000 pesetas (remuneración en efectivo = 0,10%; TAE = 3,48%**) antes del 31 de diciembre, se llevará un práctico cocedor para cocinar con todo el sabor los más deliciosos platos de pasta, verdura, arroz, marisco...



Para conseguir este innovador cocedor tan sólo tiene que acercarse a su oficina de "la Caixa" y realizar su imposición. Podrá cocinar con él sobre cualquier tipo de cocina: de gas, eléctrica, vitrocerámica o de inducción. Así, usted disfrutará de sus ahorros día a día y de la manera más apetitosa.

*Promoción válida del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2001 sólo para la Comunidad Valenciana y la Comunidad Autónoma de Murcia.

**La TAE incluye tanto la remuneración en especie como la remuneración en efectivo.

 **"la Caixa"**